

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 023-2025.

OBJETO: “*EL PROVEEDOR se obliga con LA PREVISORA S.A., a prestar un servicio especializado que proporcione una solución tecnológica de gestión de vulnerabilidades, orientada a la identificación, detección, prevención, análisis, monitoreo continuo y seguimiento en tiempo real de vulnerabilidades presentes en los activos tecnológicos de LA PREVISORA S.A., que incluya servicios de análisis de código seguro, ejecución de pruebas de penetración y ethical hacking, análisis técnico y priorización de las vulnerabilidades detectadas, el tratamiento inmediato mediante acciones de remediación, contención o mitigación en tiempo real y la implementación de postura de seguridad (Hardening) sobre los activos tecnológicos de La Previsora.”*

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes:

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo de **LA PREVISORA S.A.**, haciendo uso de las facultades legales, los Estatutos de Previsora y el Manual de Contratación, expide la presente acta de selección previa las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación, LA PREVISORA S.A. procedió a dar apertura al proceso de Invitación Abierta N° 023 de 2025 el cuatro (04) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), con la publicación del documento de condiciones definitivas en su página web: <https://www.previsora.gov.co/invitacion-abierta-2025>
2. El día diez (10) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025) las empresas **NEWNET SAS, MULTISOFT, NEXDATA, GL5, GLOBAL TEK, GROWDATA, PWC AG SAS, SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS SAS, STAR SOLUTIONS TI, TIC COLOMBIA SAS, TI INFORMATICA, ACTIVOS TI, INTERNEXA, ALINATECH, SKG, OCTAPUS, OLIMPIAIT, LICITACIONES TIC, IO SERVICES y SOSNET** presentaron observaciones al documento de condiciones definitivas, las cuales fueron resueltas por **LA PREVISORA S.A.** el día dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025) mediante el documento publicado en la página web denominado “**Respuestas Observaciones DCD**”; en concordancia con las respuestas se publicó en la misma fecha la Adenda N° 1 al proceso.

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 023-2025.

3. Dentro del término establecido para recepción de ofertas en el documento de condiciones definitivas y sus adendas, el veintidós (22) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025) se llevó a cabo la recepción de propuestas en forma digital (a través del correo electrónico contratacion@previsora.gov.co), hasta la 12:00:00 p.m., Se recibió en término la propuesta de las firmas: **PWC AG S.A.S., MULTISOFT S.A.S., GROW DATA S.A.S., E&C INGENIEROS S.A.S. (UNIÓN TEMPORAL)** y **WEXLER S.A.S.** (Recibida parcialmente)
4. Posterior a la recepción de la propuesta, el mismo veintidós (22) de diciembre de dos mil veinticinco (2.025) a las 3:00 p.m. y de conformidad con el cronograma establecido en el documento de condiciones definitivas, mediante un evento en vivo llevado a cabo a través de la herramienta Microsoft Teams, se celebró audiencia virtual de cierre de la Invitación Abierta No. 023-2025 **LA PREVISORA S.A.**, envió la invitación para participar de la audiencia virtual a los correos electrónicos desde los cuales fueron remitidos las ofertas y recibidas en término.
5. Durante el desarrollo de la audiencia virtual de cierre, se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el documento de condiciones definitivas para la presentación de las propuestas. La información correspondiente a la audiencia de recepción de propuestas se encuentra debidamente descrita en el acta de cierre publicada en la página web de **LA PREVISORA S.A.**

Las siguientes propuestas fueron rechazadas conforme a las siguientes causales: **E&C INGENIEROS S.A.S. (UNIÓN TEMPORAL)** 9) *Cuando el OFERENTE allegue los documentos de requisitos ponderables sin la respectiva contraseña o que la misma sea remitida a LA PREVISORA S.A. antes del inicio de la audiencia de cierre o después de terminada la audiencia de cierre.* **WEXLER S.A.S.** 4) *Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y de hora fijadas para el cierre de la INVITACIÓN ABIERTA o en un lugar distinto al señalado para entregar la propuesta.* 19) *Cuando EL OFERENTE no allegue Propuesta Económica.*

6. A partir de la recepción de ofertas, se dio inicio al término de verificación y revisión de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes de los oferentes y los aspectos calificables por parte de los integrantes del equipo verificador.
7. Finalizada la etapa de verificación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, **LA PREVISORA S.A.** publicó el día quince (15) de enero de dos mil veintiséis (2.026), en su página

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A.

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 023-2025.

web los siguientes documentos: Verificación Jurídica, Verificación Financiera, Verificación Aspectos Técnicos y Calificables, los cuales fueron elaborados por el Comité verificador y evaluador de propuestas designado para el proceso.

8. Como resultado de la verificación de los requisitos habilitantes, el Comité Verificador, determinó que la propuesta presentada por **GROW DATA S.A.S.**, cumplió con los requisitos habilitantes mínimos obligatorios. Con base en la habilitación **LA PREVISORA S.A.** publicó en su página web, la Evaluación de Aspectos Calificables consolidado, la cual fue elaborada por el equipo evaluador designado para el proceso, arrojando el siguiente resultado:

Por lo anterior, se procede con la evaluación de los aspectos calificables: Propuesta Económica oferente **GROW DATA S.A.S.**:

Propone nte	Factor económico	Factor Técnico			Factor Ambiental	Apoyo a la industria Nal.	Trabajadores en condición de Discapacidad	Emprendimi ento y empresa de mujeres	total
Grow Data	497.5	80	70	190	45	100	10	2.5	995

9. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones, etapa que finalizó el día dieciséis (16) de enero de dos mil veintiséis (2.026), el oferente **PWC AG S.A.S.**, presentó observaciones, las cuales fueron revisadas por el equipo evaluador designado para el proceso, quién concluyó que no había lugar a la modificación de los resultados publicados el quince (15) de enero de dos mil veintiséis (2.026); el documento de respuestas a las observaciones es publicado como anexo a la presente acta.
10. De acuerdo con lo anterior y a los resultados de las evaluaciones efectuadas, el Comité verificador y Evaluador conformado para el proceso de Invitación Abierta No. 023-2025, recomienda seleccionar la propuesta presentada por el oferente **GROW DATA S.A.S.**, teniendo en cuenta que cumplió con todos los requisitos mínimos obligatorios habilitantes y obtuvo el mayor puntaje de calificación, conforme a lo requerido en el Documento de Condiciones Definitivas y sus Adendas.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoria@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA

ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN ABIERTA 023-2025.

Se señala que, los resultados de la calificación y el contenido de todos los documentos del proceso de Invitación Abierta No. 023 de 2025 que hacen parte integral del mismo, se encuentran publicados en la página web de la Entidad.

En consecuencia, **LA PREVISORA S.A.** en uso de sus facultades:

RESUELVE:

Seleccionar la propuesta presentada por el oferente **GROW DATA S.A.S.**, en las condiciones técnicas y económicas ofertadas.

La presente acta se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2.026).


FELIPE ARRÁZOLA GUERRA
Vicepresidente de Desarrollo Corporativo

Proyecto: Israel Morales Villalobos, Especialista de la Gerencia de Contratación.
 Revisó Yeisonn Alexander Chipatecua, Subgerente de Infraestructura y Servicios de TI.
 Juan Manuel García Pinzón, Jefe de Oficina de Arquitectura Empresarial.
 Mayerly Consuelo López, Gerente de Tecnología de la Información.
 Luisa María Páez, Gerente de Contratación.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
 Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
 Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
 APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustariz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoria@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS

 PREVISORASEGUROS

 PREVISORA SEGUROS S.A

 PREVISORA SEGUROS

 @SomosPREVISORA